



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	21	248514	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION				

16 MAYO 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS		
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 7108
54 TITULO DE LA INVENCION <p style="text-align: center;">"ABRAZADERA PERFECCIONADA"</p>		
71 SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. José Luis SOLER A PARICIO.-</p>		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">MADRID, Plaza Carballo, 10.-</p>		
72 INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">el propio solicitante.-</p>		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">D. Agustin Diaz Ungria.-</p>		

Se refiere la presente Memoria Descriptiva, que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "Abrazadera perfeccionada", cuyas características de novedad, le confieren la cualidad de aportar, a los fines que se persiguen, ventajas, mas que suficientes, para aspirar, en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

La abrazadera que se preconiza aventaja a todo lo conocido hasta el presente, porque siendo manejable manualmente, la presión a tope es llevada mediante la acción de una llave de tubo o inglesa

convencional sobre la tuerca a este efecto incorporada, con lo que la garantía de cierre hermético, al presionar la goma a la que se aplica es total, garantía imposible de alcanzar con las abrazaderas actualmente en el mercado.

Es de aplicación a tubos acoplados a circuitos por los que circulan líquidos a baja o alta presión o a gases licuados combustibles indistintamente, por ejemplo circuitos de agua y aceite en automóviles, conexiones de gases licuados como butano o propano, aire comprimido para instalaciones neumáticas, anhídrido carbónico en sus múltiples aplicaciones, etc., etc.,

Su constitución es muy robusta, por lo que su vida útil es mas larga que las abrazaderas normales del comercio y esta robustez es consecuencia, entre otras causas, de la sencillez de las piezas que lo constituyen, de su montaje y de su funcionamiento.

El objeto industrial que se preconiza, consta de tres piezas y son, una tuerca convencional, esto es, que igual puede ser de cabeza

exagonal o de otro tipo y dotada de un orificio pasante de alma roscada.

Esta tuerca a través de su rosca requiere a los extremos de la lámina abrazadera propiamente dicha, como ya veremos, con requerimiento a la presión, con carácter reversible.

La segunda pieza está constituida por una arandela con un orificio cuadrangular centrado de forma tal que las caras internas opuestas en un sentido, están arqueadas para facilitar el deslizamiento de los extremos dentados de la abrazadera propiamente dicha como ya veremos.

La tercera pieza es la abrazadera propiamente dicha, y está constituida por una lámina que presenta longitudinalmente un vaciado alargado para hendir el tubo al que se aplica y a uno y otro lado presenta los extremos con los bordes dentados en posición subordinada a que estando conferidos con el mismo módulo que el alma roscada de la tuerca engranen correctamente, a cuyo efecto el ancho de estos extremos es ligeramente inferior al diámetro del alma roscada de la repetida tuerca, de forma tal, que al arquearse esta pieza abrazadera propiamente dicha, y juntando los extremos hasta entrar en contacto las superficies de ellos enfrentadas, sus dentados se superponen y pasados a través del orificio cuadrangular de la arandela, gozan de la facultad de engranar y ser requeridos a rosca, por la primera pieza o tuerca.

Mejor se comprenderá esta descripción al apoyarnos en los dibujos

que a este efecto se acompañan constituyendo una manera de llevar

el invento a la práctica, si bien se hace constar de manera expresa que sus detalles carecen de carácter limitativo, toda vez que se citan solamente, a título de ejemplo.

5. La figura 1, representa la pieza primera o tuerca en planta y alzada, destacándose el alma roscada.

La figura 2, muestra la arandela o pieza segunda en planta y las dos secciones transversales para mostrar las caras arqueadas opuestas en el orificio cuadrangular y las planas que completan el cuadro.

10. La figura 3, representa en desarrollo la abrazadera propiamente dicha mostrando sus extremos dentados con dientes alternos apuntados por una ligera prolongación arqueada para facilitar la introducción en arandela y tuerca.

15. La figura 4, muestra una abrazadera montada, parcialmente seccionada en vista transversal.

La figura 5, representa la misma abrazadera montada vista de canto.

La figura 6, muestra también la abrazadera montada en perspectiva.

20. Tal como se ha anticipado, el conjunto está constituido por una tuerca -1- figuras 1, 4, 5 y 6, con un orificio -2- figuras 1 y 4, de alma roscada -3- figura 1.

La segunda pieza o arandela -4- figuras 2, 4, 5 y 6, con un orificio cuadrangular -5- figuras 2 y 6, con dos caras internas arqueadas -6- figuras 2 y 4 y dos planas figuras 2 y 5.

25. La tercera pieza es una pletinilla -8- figuras 3, 4, 5 y 6 con una garganta pasante -9- figuras 3, 5 y 6.

Esta pletinilla tiene los extremos -10- figuras 3, 5 y 6 apuntados en un apéndice arqueado -11- y con los bordes dentados -12- figuras 3 y 4 modulares al paso de rosca de la tuerca o pieza primera.

5. Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa que acepta modificaciones de detalle, siempre que estas no afecten a su fundamento.

N O T A

10. En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Abrazadera perfeccionada, caracterizada porque consta de una tuerca convencional cuyo accionamiento imparte a la abrazadera la función de presión o el reversible, apoyando en una segunda pieza constituida por una arandela dotada en posición centrada de un orificio cuadrangular, de forma tal, que las caras internas de dos bordes opuestos, son arqueados y porque una tercera pieza constituida por una pletinilla alargada dotada de un vaciado longitudinalmente, presenta sus extremos con los bordes dentados modulares y armónicos al paso de rosca de la tuerca, siendo su ancho subordinado a quedar en posición centrada en el alma de la tuerca, montándose por el paso de los extremos dentados de esta pieza a través de la arandela y acoplamiento roscado en el alma de la tuerca, a cuyo efecto estos extremos de la pletinilla se rematan según un pequeño apéndice apuntado.
- 5.
- 10.
- 15.

2.- "ABRAZADERA PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 1.º FEB. 1980

A. DIÁZ UNGRIA
EE

D. Benigno Elberbeol

FIG. 1

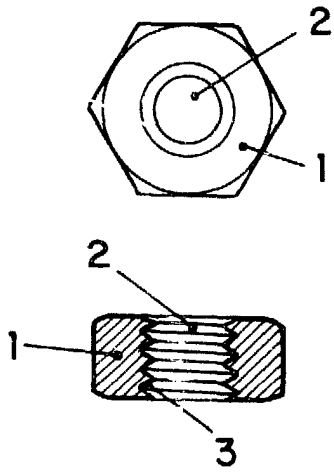


FIG. 2

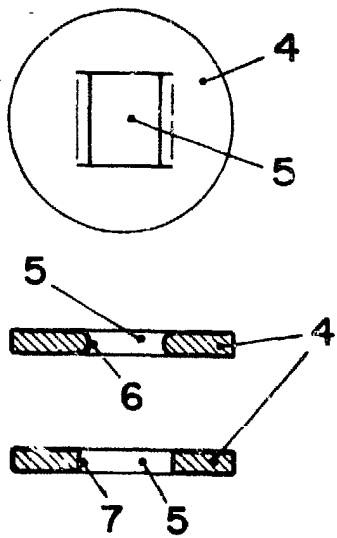


FIG. 3

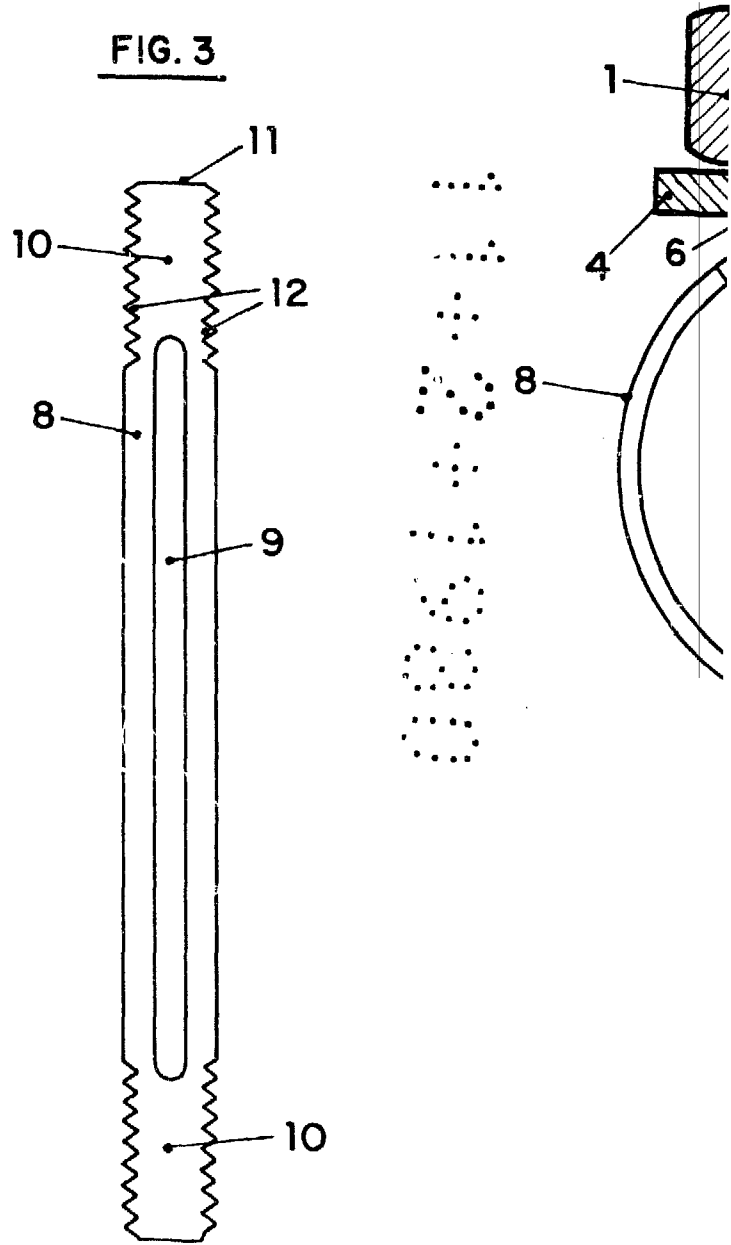


FIG. 4

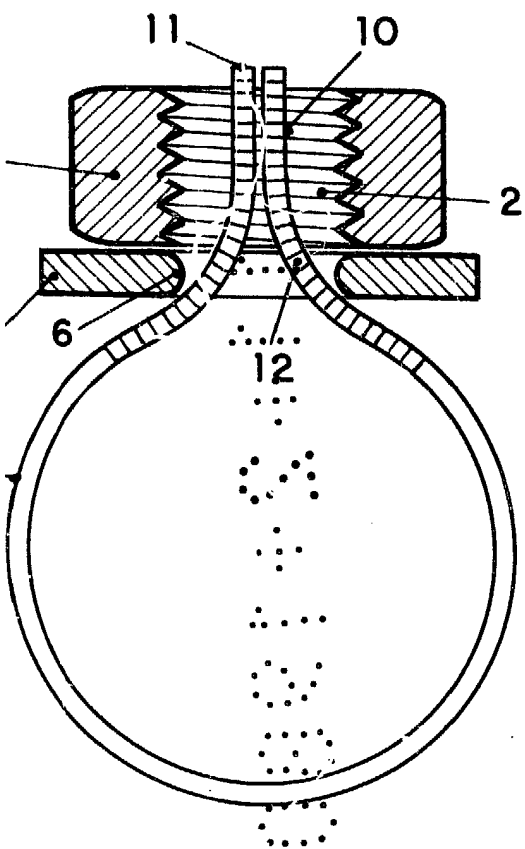


FIG. 5

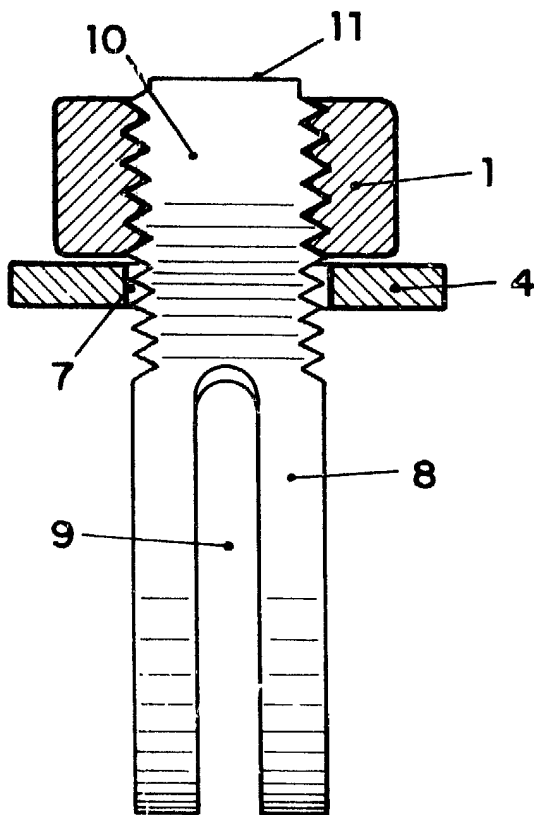
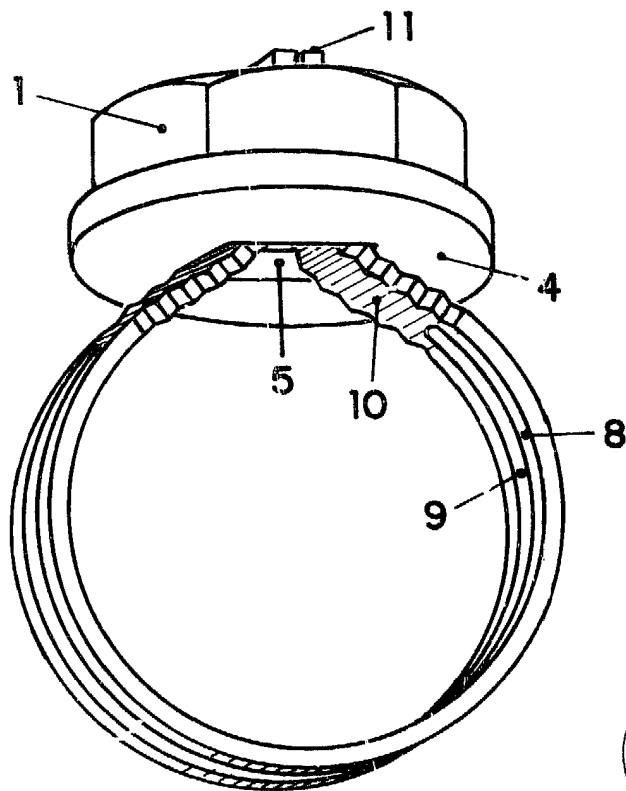


FIG. 6



11 FEB. 1980

A. DIAZ UNGRER
EM

B. Bello

Pro. Bernardo Pérez Bonol